



# INFORMA FORMACIÓN

**NO**SO

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
Y RECURSOS HUMANOS  
DIRECCIÓN GENERAL PLANIFICACIÓN DE RECURSOS  
SERVICIO DE DESARROLLO  
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

<b>ACCIÓN FORMATIVA Nº</b>	2026/15301
<b>Denominación:</b>	<b>HERRAMIENTAS PARA UNA CONTRATACIÓN LOCAL EFICIENTE Y SEGURA (MÓDULO 1)</b>
<b>Organiza:</b>	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
<b>Coordina:</b>	Departamento de Formación
<b>Objetivos:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Adoptar un enfoque global de la contratación pública local que combine adecuadamente la eficacia y agilidad de la misma con la necesaria seguridad jurídica, tanto para gestores como para órgano directivos, mediante la salvaguarda de los principios esenciales de la contratación pública.</li><li>2. Abordar para ello los aspectos esenciales de las diferentes fases de la contratación pública, mediante el análisis de las situaciones prácticas que pueden resultar especialmente conflictivas.</li></ol>
<b>Nº alumnos/as:</b>	20
<b>Personal destinatario:</b>	Plantilla del Ayuntamiento de Sevilla, con preferencia para las Direcciones Generales y/o Jefaturas de Servicio.
<b>Duración del curso:</b>	12 horas
<b>Docente:</b>	Joaquín Miguel Bugar Arquimbau.
<b>Lugar de celebración:</b>	Aula Formación. C/ Almansa, s/n.
<b>Fecha:</b>	7 y 8 de julio de 2026.
<b>Horario:</b>	09:00 - 15:00 h.
<b>Contenido del curso:</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aspectos relevantes de la fase de preparación de los contratos.</li><li>2. Aspectos relevantes de la fase de adjudicación de los contratos.</li><li>3. Aspectos relevantes de la fase de ejecución de los contratos.</li><li>4. Aspectos relevantes en torno a la modificación, efectos y extinción de los contratos.</li></ol>
<b>Fecha finalización presentación solicitudes:</b>	Hasta las 13 horas del día 26 de junio de 2026.
<b>Diploma que se entregará:</b>	<b>ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO</b>

Las personas interesadas en participar en la mencionada acción formativa deberán cumplimentar la solicitud que se encuentra en el **Portal de la Plantilla Municipal (Peoplenet) / Área Común / Noticias / Formación: Documentación**, y remitirla al correo electrónico [solicitudesformacion@sevilla.org](mailto:solicitudesformacion@sevilla.org) del Departamento de Formación.

La selección del alumnado se efectuará por el sistema establecido. El Ayuntamiento entregará documento acreditativo de asistencia y aprovechamiento, en su caso, a quienes superen los objetivos del mismo, siempre que **la falta de asistencia no exceda del 10% de las horas lectivas**.

25 DE MAYO DE 2026